

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 11 de Marzo de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 56

PARA SU EXCELENCIA

EL CANTÓN DE TORTOSA

Como no le queda otro recurso, el alcalde de Tortosa se dedica á escribir á sus amigos de Madrid, diciéndoles que no hagan caso á lo que *El Evangelio* escribe, porque esta es una campaña dirigida por don Teodoro González y hechas por nosotros con interesadas miras.

El Evangelio no tiene para qué defender su crédito, porque solamente á un Bau se le ha ocurrido ponerlo en duda. Por lo que se refiere á la primera afirmación, le diremos al Sr. Roig ó al Sr. Bau—pues es igual—que miente.

Estos artículos están hechos en nuestra redacción, teniendo á la vista centenares de cartas en que por Dios nos piden amparo los atropellados tortosinos y leyendo lo que de ese Ayuntamiento dicen periódicos tan opuestos como *LA VERDAD*, *Los Debates* y *El Eco de la Fusión*.

Si nosotros copiásemos lo que publican estos periódicos, vería el señor ministro que, tanto los carlistas y los conservadores, cuánto los republicanos, emplean á diario las palabras robo, fraude, desfalco, filtración, atropello...; pero como no queremos copiar por su extrema gravedad esos artículos y sueltos, nos limitamos á decirle que los lea, puesto que al negociado de la prensa de Gobernación deben llegar.

Todos los días leemos que el Ayuntamiento de Tortosa debe á sus empleados, que paga á quien le da la gana, que no enciende los faroles de petróleo del alumbrado público, que no lleva en regla los libros de consumos, que no efectúa la limpieza de la población, que no paga el contingente provincial, que ha licenciado las brigadas de obreros... ¡que es modelo de barullo y de desorden!

¡Tiene gracia que un anónimo, pedáneo de menor cuantía, pretenda conseguir lo que no han conseguido los prohombres de Madrid!! Que *El Evangelio* callase teniendo razón.

Ya hemos dicho que no es esta una campaña política. Es una campaña de moralidad acometida por todos los partidos políticos de Tortosa, unidos en esta ocasión para conseguir que se les libre de la

ominosa administración que padecen.

Sepan Roig, Bau y Compañía, y sépanlo ya para siempre, que la pluma que está escribiendo lo mismo contra González, y contra Ribás, y contra Monner, y contra Manaut, y contra Olesa, y contra *el verbo divino*, si por acaso hiciesen los amigos, ó los del verbo, de esos señores lo que hoy hacen en el Ayuntamiento los amigos de Roig, Bau y Compañía.

Si ocasión llegase para ello se convencería ese monterilla de lo que aseguramos; pero hoy, por el momento, no se trata de eso. Se trata solamente de que Tortosa entera está cansada de soportar las vejaciones diarias que hoy soporta, y de que todos los tortosinos dignos piden á grito herido una rápida, enérgica, urgente y justiciera determinación del Gobierno central, de este Gobierno que los abandona, atados de pies y manos, á las concupiscencias del más vergonzoso y repugnante de los caciquismos. Al caciquismo de los consumos.

Suponemos que con lo dicho basta y sobra para que el señor ministro de la Gobernación, convencido de la justicia con que á él nos dirigimos, envíe á Tortosa, no un delegado de esos que ostentan una delegación nominal ciega á toda enormidad y sorda á toda queja, sino una comisaria verdad, con amplias facultades, como la que fué á Murcia cuando la cuestión de las quintas.

Y suponemos también que el señor Gascón, diputado por Tortosa, nos ayudará en lo que pedimos, pues de lo contrario, al oponerse, ampararía el actual estado de cosas y nos demostraría que nos equivocábamos al decir que no tenía arte ni parte en lo que ocurre.

Dichas las cosas con absoluta claridad, solamente nos resta hacer una advertencia á los señores Roig, Bau y compañía. La de que en lo sucesivo se abstengan de hacer juicios temerarios sobre cosas y personas á quienes no conocen, porque nos veremos en la dura precisión de trasladar sus frases á los tribunales de justicia.

¡Procuren moderar su pluma, aún para escribir á Gascón, tanto cuanto moderar la recaudación de Consumos y los pagos del Ayuntamiento de Tortosa!!

(*El Evangelio*).

Una inscripción

Refieren algunos cronistas que los vencedores de Villalar, después de haber apresado á los jefes de los Comuneros, entre los cuales estaba Padilla, sintieron pesadumbre de sentenciar á muerte á tan nobles caballeros, y que desearon otorgar no perdón completo, sino aminorar el rigor de la sentencia.

—Al fin son caballeros, y no es de buena honra ponerlos en manos del verdugo.

Y cuentan que respondió otro de los sentenciadores.

—¿Qué dirá de nosotros su alteza, y qué no aclamarían los pueblos oprimidos cuando sean sabedores de nuestra clemencia? Harto hicimos con darles ropas de lindeza suma con que cubriesen sus carnes.

Maldonado, Bravo y Padilla fueron condenados á morir degollados por manos del verdugo.

Dicen que Padilla marchó camino del suplicio grave, majestuoso, con altivez y desenfado. Que por orden superior hicieron una parada antes de llegar al patíbulo, y que don Enrique de Sandoval y Rojas dijo al pregonero:

—Pregona lo que te han de leer.

Y que gritó el pregonero: «Esta es la justicia que manda hacer Su Majestad, y los gobernadores en su nombre, á estos caballeros. Mándalos degollar por traidores.»

Esta palabra llenó de ira á Juan Bravo, que exclamó:

—¡Mientes tú y aun quien te lo mandó decir!

—Callad vos—dijo el alcalde Cornejo.

Y replicó Bravo: —En ser celosos del bien público consiste nuestra culpa.

Entonces el alcalde dióle con su vara de encuentro en las espaldas, y replicó Bravo.

—¿Qué atrevimiento es éste? ¿Y no habrá castigo para tamaño ultraje?

Volvióse Padilla hacia su compañero de infortunio, y dijo estas palabras con superior entereza:

—Señor Juan Bravo, ayer fué día de pelear como caballeros, pero hoy es día de morir como cristianos.

He apuntado estas palabras según las refiere Sandoval.

Repitióse por el pregonero la palabra traidores, y escuchóla Bravo con valerosa resignación.

Cuando estuvieron sobre el patíbulo dijo Bravo al verdugo.

—Degüéllame á mi primero, porque no vea la muerte del mejor caballero que queda en Castilla.

Mandáronle que se tendiera para ser degollado, y dijo con tranquilo acento:

—Tomadme por fuerza vosotros, que yo de mi voluntad no he de recibir la muerte.

Y así lo verificaron, y pocos momentos después rodó su cabeza por el tablado.

Miró todo esto Padilla, y exclamó:

—¡Ahí estáis vos, buen caballero!

Viendo Padilla que le llegaba su hora, llamó á don Enrique Sandoval y Rojas, primogénito del marqués de Denia, y quitándose del cuello unas reliquias, le dijo:

—Llevad esto al cuello mientras dure la guerra, y terminada que sea hacedme la merced de entregarlas á mi esposa doña María Pacheco.

Luego levantó los ojos al cielo, y lanzando un suspiro fuerte y agudo exclamó:

—«Domine non secundum peccata nostra faccias nobis.»

Y rodó su cabeza como la de Bravo.

Quiso el verdugo desnudarle para apoderarse de sus prendas, según costumbre, y dijole don Luis de Rojas:

—¡No toques en él!

Pero el verdugo insistió, y añadió don Luis enfurecido.

—No toques en él, si no, matarte ha esta lanza por las espaldas; vé á mi posada, que yo te daré calzas y jubón, pues esas son tuyas.

Asiento aquí la inscripción que se puso en lo alto de una columna, donde estuvieron las casas de Juan Padilla, tomada de un manuscrito que existe en la Academia de la Historia.

Dice así:

«Aquesta fué la casa de Juan de Padilla y doña María Pacheco, su mujer, en la cual por ellos ó por otros, que á su dañado propósito se allegaron, se ordenaron todos los levantamientos, alborotos y traiciones que en esta ciudad ó en estos reinos se hicieron en deservicio de S. M. los años de 1521. Mandóla derribar el muy noble señor don Juan de Zumei, Oidor de S. M. é su Justicia mayor en esta ciudad, é por su especial mandato, porque fueron contra su Rey é Reina é contra su ciudad, é la engañaron so color de

bien público por su interés ó ambición particular por los males que ella sucedieron; é porque después del pasado perdón fecho por sus majestades los vecinos de esta ciudad que fueron en lo susodicho, se tornaron á juntar con la dicha doña María Pacheco, queriendo tornar á levantar esta ciudad á matar todos los ministros de justicia é servidores de sus majestades. Sobre ello pelearon contra la dicha justicia é perdón real, é fueron vencidos los traidores el lunes día de San Blas, 3 de Febrero de 1522 años.»

Por orden de Felipe II se trasladó este patrón á la Puerta de San Martín, y se añadió otra inscripción que decía:

«Esta padrón mandó S. M. quitar de las casas que fueron de Pedro López de Padilla, donde solía estar, y ponerlo en este lugar, y que ninguna persona sea osada de le quitar so pena de muerte y perdimiento de bienes.»

ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

Página agrícola

Los ratones y los granos

Véase un procedimiento propuesto no ha mucho á la Sociedad de los agricultores de Francia para preservar eficazmente los granos de los ataques de los ratones.

Basta para ello colocar en el fondo y en lo alto de cada saco de trigo, avena ó cualquier otro cereal, tres ó cuatro troncos de menta silvestre con hojas.

Si los granos están depositados en montón, se aconseja cubrirlos con algunas hojas secas ó verdes de la planta mencionada.

Los ratones sienten sin duda profunda antipatía por la menta, pues no se atreven á volver á los granos que apetecían tanto antes de verlos protegidos por dicha planta.

El mismo procedimiento empleado para preservar quesos produjo también excelente resultado, pues los ratones desaparecieron como por encanto.

De todos modos nada cuesta probar; la menta silvestre se halla en todas partes, y su proximidad no ofrece inconveniente alguno para los granos por razón de sus propiedades antisépticas.

LA VIDA DEL HOMBRE

Es curioso el cuadro de distribución del tiempo de la vida de un hombre.

El Almanaque de Bailly-Bailliere hace el reparto de la vida de una persona que muere á los 60 años en esta forma.

En instruirse, computando todas las horas que en este emplea el hombre desde que empieza á educarse, emplea tres años.

En distracción, ocho años.

En asearse, tres años.

En comer, seis años.

En andar, cinco años.

En conversaci6n, tres años.

En trabajo, once años.

En leer, seis años. (En esto si que hay muchos que no emplean seis horas.)

Y en dormir, 25 años.

Después de esto hay que terminar diciendo que la vida no es vida.

Crónica

Menudencias

Ahora se dedica el *Diario de Tortosa* á coleccionista de cuanto con LA VERDAD se relaciona.

Colección de epígrafes de LA VERDAD.

Colección de personas *zaheridas* por LA VERDAD.

Idem de asociaciones idem idem.

Idem de cofradías idem idem.

Idem de exelentísimos idem idem.

Idem de los (q. e. p. d.) idem idem.

No han de pasar muchos días sin que coleccionen objetos de nuestra redacci6n.

Por ejemplo:

Plumas con que fueron escritos los artículos demostrando que don Manuel Domingo y Manuel había desfalcado de consumos 25,953 pesetas.

Cartas del mismo pidiendo á los señores González que salvaran su honor y su honra.

Recibo de las 4.000 pesetas que se comió su padre.

Lágrimas de cocodrilo de los señores Roig y Puigcerver en los entierros de las víctimas del 16 de Abril del 99.

Cuartillas en que se prueba como dos y dos son cuatro la inmoralidad del fieltro central.

Idem, idem, idem del negocio de los libramientos del gas.

Idem, idem, idem de las listas quincenales con aumento de jornales.

Idem, idem, idem del robo del estiércol del matadero.

Idem, idem, idem del escamoteo de las plantas exóticas del parque.

Recomendamos á los vecinos y forasteros lean la lista de los *zaheridos* que publicó ayer el *Diario*, para presentar las oportunas reclamaciones dentro del plazo legal por inclusiones ó exclusiones indebidas.

Hay una exclusión intencionada, la de D. Francisco Domingo y Subirats padre de D. Manuel Domingo y Manuel, con el objeto sin duda, de que no traigamos á la memoria de las gentes lo de la calderilla, habichuelas, rebaja de contribuciones y depósito de los señores González.

Inclusiones indebidas hay de queridísimos amigos nuestros, unos que no se consideraron jamás zaheridos ni lo fueron y otros que han reconocido la sobrada razón de nuestra defensa por agresiones injustas.

Prende el *Diario* que dispáremos con cañamones á los que han empleado armas como *El látigo*? Solo nos arrepentimos de no haber usado todas las de que disponemos

y que reservamos para usar si se repitieran las que condenó toda la población honrada. Ya verá, si ocasión se presenta, de lo que somos capaces y que lo escrito hasta hoy en defensa nuestra son emplastos de malvas para lo que escribíamos.

**

Podríamos pasar por alto los productos madapolámicos con que nos favorece estos días el *Diario*, pues realmente, no van dirigidos á nosotros, sino al gobernador, al marqués de Marianao y á los señores Gascón y Puigcerver para que desistan de comprobar las acusaciones claras y escuetas que ha formulado la prensa y por las que no la lleva á los tribunales la mascarada liberal.

¿Tan cándidos cree á aquellos señores, que no vean en los ataques cursis á LA VERDAD, una *diversión* para huir de la quema, es decir, para pasar por alto el tema de las inmoralidades de que á diario se acusa á nuestros mandarines?

Tambaleándose

Los astrónomos más miopes y sin telescopio, divisan ya en el horizonte señales infalibles que anuncian efectos, pronto visibles para todos los mortales.

El caciquismo del señor Roig sufrirá golpes tan rudos, que demostrarán cómo en elevadas regiones se le juzga. Los toques de atención que se le han dirigido, no pueden ser más expresivos y es inútil hacerse el sueco.

Toda la prensa, no sólo la de las *grandes agrupaciones*, que antes le hacía coro, si la de su propio partido le ha abandonado.

Somos ya muchos los que estamos en el secreto.

Farsas

¿Qué hay del laboratorio municipal?

¿Qué de la mesa reguladora?

¿Qué del répeso?

Farsas han sido como todos los ofrecimientos de la sociedad Roig, Bau, reyes Magos y Comp.

Engañando al país y á los jefes del partido

Los escándalos de la administración de los señores Bau y Roig han conmovido de tal manera al país, que sus acólitos acuden á las más desvergonzadas mentiras para ocultar sus desastrosos efectos.

Con este objeto el *Diario* del viernes último, nos decía que el personal de consumos tenía cobrado el mes de febrero, cuando es falso de toda falsedad.

¿Qué juicio merece un caciquismo que acude á tan indignos recursos?

Y añadía, como cosa extraordinaria, que de un día á otro se pagaría á los restantes empleados el mes de enero. Y pasan días y más días y no se les paga.

A tales extremos ha llegado la costumbre de no pagar, que en ocho meses no se han satisfecho los veinte ó treinta metros de bordillo para el ensanche que mandó construir el

señor Bau, y allí están amontonados junto á los talleres de la estación, diciendo á todo el mundo, *Rodríguez no tiene un cuarto*, para nosotros se entiende.

¿A dónde va el dinero?

Nuestro editorial

En nuestro número de hoy, reproducimos del batallador colega madrileño *El Evangelio*, el tercero de los artículos titulados *El Cantón de Tortosa*, referente á los asuntos políticos de esta comarca.

Subasta

Para que se vea que en la Casa del pueblo todo anda sin orden ni concierto, en la subasta de ayer para el arreglo de la calle de la Ciudad se obró sin atenerse al pliego de condiciones. Dispone éste en su art. 4.º de las facultativas, que para tomar parte en aquella se habían de presentar muestras de la piedra que se ofrecía, con 24 horas de anticipación por lo menos.

Con su infracción notoria se admitió un pliego de un licitador que no había cumplido aquel requisito, y lo que es más grave, se le adjudicó la subasta.

Todo compadrazgo.

Defendiendo á un amigo

Con este epígrafe y sin que venga á cuento, cree el *Diario de Tortosa* molestar á nuestros amigos, diciéndoles que visitaban las oficinas municipales.

Efectivamente, y el público sabe que sus visitas, auxiliando la administración de aquella época, eran beneficiosas al país, y como de nada les acusaba la conciencia las hacían á luz del día.

Ahora el cacique tiene allí á su suegro, instrumento ciego é inconsciente de su voluntad, y sino visita las oficinas municipales por marrullería, se hace en cambio visitar por los Reyes Magos, aceptando sus presentes, y no de mirra é incienso, como que el último fué un jamón que pesaba más de dos arrobas, donativo del Rey Mago *Aufarench*, y se quejaba todavía de este monarca, diciendo, *mucho ruido y pocas nueces. El Mago Rodríguez, es el que hace las cosas con prudencia y generosidad.*

Se la tragó

Estaba reservado al Parejo de la prensa local, director del órgano de la situación, hacerse eco, con la mayor candidez, del suelto en que dábamos cuenta de haberse *extraviado* (lo subrayamos para que lo entienda mejor) un buey y un cerdo de la Casa de Beneficencia.

Busque ahora si hay alguna persona *piadosa* que sepa algo del paradero de dichos animales, que ha de haberla, y á ver, si como es de justicia se le dá el castigo que se merece.

Que lo dudamos.

Las escaleras del vapor

En medio año transcurrido desde que se derrumbaron aquellas, la ce-

LIQUIDACION POR 15 DÍAS

Por reformas en el local del establecimiento de tejidos de JACINTO SÁNCHEZ, Plaza de la Fuente, se realiza con importantes descuentos en toda clase de géneros.

losa, moral, inteligente y honradísima administración que impera no se ha dignado restablecerlas. Esto pone de manifiesto que las cantidades crecidísimas que se recaudan, se destinan á objetos y fines desconocidos de la generalidad.

Y así nuestros caciques sacan el vientre del mal año.

La dimisión del Alcalde de San Carlos

Según noticias la ha presentado al Ayuntamiento y le ha sido aceptada. Lo celebramos, pues nos causaba honda pena ver al Sr. Flores convertido en auxiliar del cacique señor Roig, empleando sus propios procedimientos para aterrorizar y perjudicar á personas dignísimas, por el mero hecho de ser sus adversarios.

Le damos nuestra enhorabuena.

Hermoso ejemplo

Recomendamos á las señoras tortosinas:

«Para contrarrestar la invasión de publicaciones pornográficas que extienden la inmoralidad por todas partes, las señoras católicas que componen la Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús, establecida en Sevilla, han tomado el siguiente acuerdo:

Se comprometen á no comprar artículos de cualquier especie en los comercios donde se exhiban impresos, estatuas ó estampas indecorosas; no comprar tampoco las cajas de cerillas que tengan figuras deshonestas; no suscribirse á ninguna publicación que con sus artículos, grabados, cuentos, anécdotas, etc., ofendan á la moral; y por último, influir en el ánimo de todas las señoras católicas sevillanas para que imiten su conducta, como asimismo recabar de las autoridades persigan con el mayor empeño la propaganda inmoral que lo invade todo.»

La calle del Ebro

La calle del Ebro ya no es calle, pues de un extremo á otro está llena de carretadas de la tierra y materias fecales extraídas de la cloaca de la plaza de la Fuente.

Por la salud del vecindario rogamos al alcalde mande limpiarla y haga lo propio con el mucho barro de las calles que huele y no á esencia de rosa.

Contador de fondos municipales

Ha sido nombrado contador de fondos municipales de esta ciudad D. Rafael Soldado y Salcedo.

Estación telegráfica

Debido á las gestiones practicadas por la Cámara agrícola de esta pro-

vincia, desde el día de ayer ha quedado abierta al público la estación telegráfica de Hospitalet.

Notas religiosas

Hoy han dado comienzo en los Dolores y Seminario respectivamente, el Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores y la novena de San José.

El Septenario principia á las 5 y media predicando el Rdo. D. Elías Milian y la novena á las 6 y 1/2 sin sermón.

Un nuevo libro del Dr. O'Callaghan

El ilustrado canónigo Dr. D. Ramón O'Callaghan, doctoral de esta Catedral, cronista de Tortosa y autor de varias obras nos ha favorecido con el envío de un ejemplar de la últimamente publicada *Derecho Canónico*, según las Decretales de Gregorio IV:

Consta de tres tomos y está editada por la tipografía de D. Salvador Isuar.

El Dr. O'Callaghan ha merecido una laudabilísima carta, que en nombre de Su Santidad le ha dirigido el Prelado Secretario de las Cartas latinas de León XIII, por la publicación de su tratado.

Agradecemos sinceramente el envío del *Derecho Canónico*.

Maestra interina

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública elemental de Amposta, doña Francisca Dolz Pamies.

Número agraciado

El estuche con seis valiosos cuchillos que rifaba la Archicofradía Teresiana, fué sorteado anteayer siendo agraciado el número 798.

Novicia

Ha ingresado en la congregación de las Siervas de Jesús de esta ciudad la fervorosa joven, de 17 años de edad, Pilar Mancho.

Extracto del Boletín Oficial

Anuncios de Sanidad dando de alta los ganados propiedad de don Martín Poy, de Roquetas, y D. Pablo Virgili, de Tortosa, que habían sido declarados, atacados de «glosopeda.»

Información

La Jefatura de obras públicas abre una información sobre la conveniencia de suprimir la luz del faro de sexto orden del Fangar.

Vico enterrado

El presidente de la Sociedad de actores, don José Mesejo, ha recibido un cablegrama de don Fernando Mendoza, en el que le manifiesta que

el cadáver de Vico ha recibido sepultura en Nuevitas, y que son, por consiguiente, inútiles las gestiones encaminadas á trasladarlo á España.

Centro Católico.

Roma en Madrid

Incluimos en el presente número una circular de esta casa, con relación de todos los asuntos á que se dedica, su puntualidad en el despacho y advierte que hasta terminado el asunto no cobra sus trabajos.

Oficinas Plaza de Bilbao.—San Bartolomé 4 Madrid.

Album Salón

Primera ilustración en colores

El próximo número correspondiente al 16 de Marzo, estará como de costumbre, en tal época, dedicado exclusivamente á la

SEMANA SANTA

y presentado con la esplendidez material y artística que caracteriza, en particular los números extraordinarios del *Album Salón* habiéndose encargado de sus ilustraciones completas su constante colaborador el reputado artista D. José Passos.

El texto será escogido, y naturalmente, de carácter religioso; lo propio que la página musical, que en concepto de regalo, se acompaña.

Punto de suscripción *La Literaria* Moncada 1. donde hay números de muestra.

Representante en esta D. Obdulio Rodríguez.

Victima de los esquimales

Telegrafian Winnique (America británica) que ha regresado la misión que marchó hace dos años á buscar al explorador André. Los miembros de la misión confirman que los esquimales mataron á los aeronautas.

Muchos declararon que vieron «un gran barco flotar en los aires y luego descender á tierra saliendo de la embarcación tres hombres blancos.»

Los esquimales los mataron, apoderándose de cuanto había en el globo.

Los miembros de la misión encontraron en poder de los esquimales diversos objetos que confirman el relato.

¡Bonito banquete!

Los partidarios de la carne de caballo de París, han celebrado un banquete con el siguiente menú:

Sopa de caballo.
Pasteles de riñones de caballo.
Sesos de caballo.
Jamón de mulo.
Filetes de asno.
Judías verdes con grasa de burro.
Etcétera.

Telegramas

Madrid, 10.

Reunión

En la reunión que hoy han celebrado los firmantes de las enmiendas al proyecto fiduciario el señor Villaverde dió cuenta de la conferencia celebrada con el señor Urzáiz.

El señor Alvarado leyó una nota expresiva de las principales diferencias entre el proyecto del ministro y las enmiendas de las minorías.

Conviniéronse los puntos en que cabe una transacción, acordándose el nombramiento de una comisión que se aviste con el señor Urzáiz para manifestárselo.

Este, al saberlo, se ha reunido con la comisión decidiendo no aceptar las enmiendas.

Quede por tanto la cuestión en que, porque la discrepancia en los puntos esenciales.

Villaverde ha participado la inavencencia á Silvela y este al Jefe del Gobierno.

Reina gran marejada con motivo de este asunto.

Los firmantes de las enmiendas no aceptan más que el párrafo primero del art. quinto del dictamen.

JUAN JOSÉ CUCALA

Médico cirujano-oculista

EX-AYUDANTE DEL EMINENTE OCULISTA DOCTOR BARRAQUER, DE BARCELONA, ex-médico ayudante del Hospital provincial, Princesa, Real Refugio y enfermedades del oído de la Escuela de Especialidades de Madrid.

OJOS, OIDO,

NARIZ y GARGANTA

Se operan *cataratas*, pupilas artificiales, operación de la miopía, esclerotomías, tumores, *fistulas*, lagrimeo, triquiasis, (pestañas á dentro), strabismo, enucleaciones, colocación de ojos artificiales, graduación de toda clase de vista, etc., etc. Tatuaje. Se borran las manchas que afean el ojo.

SUEROTERAPIA Y OPOTERAPIA

Aplicación de suero para difteria (mal blanc): Aplicación de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc. *Inyecciones de líquidos orgánicos* (Broirun Secuard) para fortalecer los organismos debilitados. *Sperminum P.* para la anemia, tifus, gordura y enfermedades cerebro-medulares. Tratamiento especial para evitar ó retardar los *ataques cerebrales*, aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala, (padre).

ASISTENCIA PARA OPERADOS

Consulta: de 9 á 1 mañana: 4 tarde y de 6 á 8 noche.

Casa Vidal, *Pes de la Palla*, entre el Arsenal y el río Ebro.

TORTOSA

